



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Restablecimiento de Derechos - Digital
No.110013110023-2020-00618-00

Bogotá D.C., quince (15) de junio del año dos mil veintidós (2022).-

La comunicación proveniente del ICBF Regional Bolívar, remítase al Juzgado 5 de Familia de Cartagena – Bolívar, toda vez que mediante proveído de fecha 30 de julio de 2021, se dispuso remitir las presentes diligencias por competencia a dicha ciudad.

Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE.


RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 090
HOY: 16 de junio de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria